



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1144
QUILLON, viernes 28 septiembre 2018

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4090 DE FECHA 05/12/2017, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2018

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BARRIGA SARMIENTO MARCELO PATRICIO

RUT:14.587.802-0

LA SUMA DE \$:95.481

Y SON:NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO INSUMOS COMESTIBLES MESA TERRITORIAL DE SALUD. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA MAIS CECOSF CASINO AÑO/2018. SOLICITADO POR EL SR. IGNACIO VALDERRAMA M. SICOLOGO. SE ADJUNTA DECRETO ALCALDICIO NRO.: 3.324 DEL 07/09/2018. QUE APRUEBA TRATO DIRECTO. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140545	Aplic. Fondos MAIS	95.481			
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		95.481	14587802-0	C-0

TOTALES : 95.481 95.481



[Handwritten signature]
DIRECTORA DEPTO. SALUD

[Handwritten signature]
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENARSE EL PAGO

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

R.U.T.

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME